



2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

220. Convenios

C/000001-02

Ratificación por el Pleno de las Cortes de Castilla y León del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León, de fecha 27 de octubre de 2020, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 17 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133.5 del Reglamento de la Cámara, ha ratificado el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León, de fecha 27 de octubre de 2020, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 17 de noviembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez